

SIT-UC-58-2024

Para:

Abogado

Josué Daniel Villaseñor Padilla

Unidad de Transparencia

Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

De:

Abogada

FEBE HERNÁNDEZ

Unidad de Concesiones

Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)



Asunto: En respuesta al Memorándum SIT-UT-50-2024

Fecha: 20 de marzo del año 2024

Estimado Abogado Villaseñor:

Deseándole éxitos en sus delicadas funciones. Deseándole éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la presente es con la finalidad de dar respuesta al Oficio **SIT-UT-50-2024** de fecha catorce (14) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), contentivo de la solicitud de información sobre las Concesiones que se administran y custodian en la Unidad de Concesiones de esta Secretaría de Estado.

Con base a lo aludido ut supra, se le informa que actualmente se siguen administrando las concesiones que se le detallaron en el oficio SIT-UCCS-02-2023 y que, para el periodo en cuestión, no se han llevado a cabo nuevos procesos de adjudicaciones o inicio de procesos de Concesión.

Agradeciendo de antemano su atención y sin otro particular, me suscribo de usted.